

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°31 EXTRAORDINARIA. 21-04-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°31 DEL 21-04-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Bernardo Antonio Veach Davis
Ginnette Sequeira Granados
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
Freddy Hernández Miranda
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Osael Campos Bolaños
Mariela Monge Araya
Virginia Hernández Rivera

Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes
Domingo Matarrita Gutiérrez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez

Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

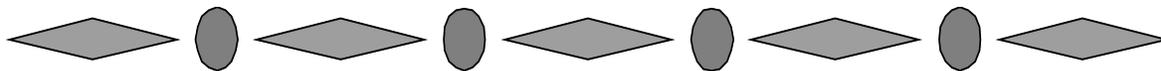
Lucy Barrantes Jiménez

Ana Patricia Rosales Valverde

Lisseth Monge Araya

MAGALLY VENEGAS
VARGAS.
SECRETARIA a.i.

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

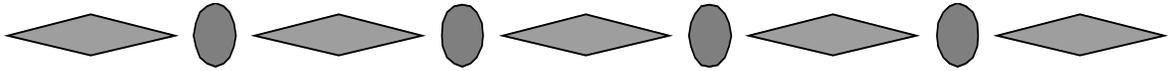


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
764-al-767	I	Atención a la Sra. María Cecilia Sánchez Romero Ministra de Justicia y Paz.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención a la Señora María Cecilia Sánchez Romero Ministra de Justicia y Paz.

ACUERDO N° 764

Se nombra en comisión al síndico Johnny Córdoba, y a la Síndica Katherine Mendoza por encontrarse en reuniones de Presupuestos Participativos.

ACUERDO N° 765

Se presenta ante este Concejo la señora Ministra de Justicia y Paz, Licda. María Cecilia Sánchez Romero, dice:

Saluda, es para mí un gran honor poder participar de esta sesión, poder tener un espacio de dialogo y comunicación.

Hay un par de temas sobre los cuales quisiera poder dejar claridad en torno a los proyectos que el Ministerio de justicia y Paz está desarrollando en el nivel nacional y particularmente en este cantón.

Como ustedes saben al Ministerio de Justicia y Paz le corresponde desde el Vice Paz todo lo que tiene que ver con la promoción de las políticas de prevención de la violencia, de resolución de conflictos y de mecanismos que posibiliten la inclusión social.

Propiamente desde el Ministerio además de otras actividades relacionadas con la administración del Registro Nacional de la Propiedad de la oficina de protección de datos, la tarea fundamental del Ministerio de Justicia y Paz está orientada hacia la gerencia por llamarlo de alguna manera de los centros penitenciarios, es decir, a nosotros nos corresponde administrar el sistema penitenciario y no es una tarea muy sencilla.

La administración del Sistema penitenciario tiene que ver no solamente con la disposición de una infraestructura carcelaria de unos espacios para tener recluida a nuestra población, sino fundamentalmente y en esto quiero ser muy enfática que el Ministerio de Justicia y

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Paz en estos momentos tiene como norte fundamental diseñar un modelo de atención integral de su población.

Porque más allá de la infraestructura que estamos construyendo y que no vamos a inaugurar con bombos y platillos porque inaugurar una cárcel nunca será un motivo de satisfacción pero tenemos que construir espacios porque las condiciones de infraestructura actuales tienen a nuestra población de 13.500 personas en condiciones de un hacinamiento desbordado y violatorio de los derechos fundamentales.

Aquí quiero que repensemos lo siguiente: la población carcelaria de nuestro país es cada día más joven, estamos encarcelando jóvenes entre los 20 y los 33 años, la población económicamente activa de nuestro país, estamos encarcelando al 75% de esta población por delitos contra la propiedad, es decir fundamentalmente por robos. Toda nuestra población carcelaria proviene de los sectores más excluidos y carentes de oportunidades de la sociedad y eso no puede sernos indiferente porque es la única manera de entender la problemática que tenemos ahí adentro y la obligación que tenemos como estado de atender esa población.

No olvidemos que la población penitenciaria va a egresar de la prisión, algún día va a egresar, y cómo queremos que egrese?, queremos ciudadanos más violentos de lo que entraron? Porque en la forma en la que los estamos recluyendo, solo estamos generando más violencia o por el contrario queremos hombres y mujeres reinsertados a la sociedad, personas que han pasado por un proceso de atención psicológica, atención a sus adicciones, atención a su actividad académica. Ese es el tipo de aspiración que tenemos en este momento y que necesitamos el apoyo y la comprensión de toda la sociedad costarricense.

Invertir en el Ministerio de Justicia y Paz es invertir en seguridad, porque en la medida en que el Ministerio de Justicia egrese de sus centros penitenciarios personas con habilidades para vivir en libertad, personas con herramientas para tener un trabajo, personas con estudio, evidentemente será una población que no va a reincidir, que no va a tener dificultades para insertarse, pero este es un proceso que requiere de mucho esfuerzo, de mucha articulación, porque la política criminal de este país de los últimos 25 años ha apostado por la pena de cárcel como la respuesta primera y no como lo marca en derecho que la última instancia sería la privación de libertad y hoy día nosotros sabemos que eso no es exacto.

Costa Rica encarcela 350 personas por cada 100.000 habitantes esto es una cifra altísima, estamos en el quinto lugar del mundo entre los países que más encarcela a su gente.

Este es el esfuerzo que estamos haciendo hoy, volver los ojos hacia esa población, identificar la lógica del castigo: ¿para qué se recluye a la personas?, por una simple

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

venganza social?, ó para cumplir el mandato del instrumentos del derecho internacional de tutelar los derechos de estas personas y de brindarles oportunidades.

Esto quiere decir que nosotros no estamos pidiendo impunidad, solamente estamos pidiendo racionalidad en el uso de la prisión, y queremos decir que apliquemos la prisión para aquellas personas cuya vida en libertad es absolutamente complicada sin habilidades para vivir en libertad es absolutamente complicada, sin habilidades para vivir en libertad pero no es esa la mayoría de nuestra población.

Es por esta razón que impulsamos propuestas de ley que tengan medidas alternativas a la prisión, que siempre serán sanciones pero que van a impedir la prisión.

En ese esfuerzo por atender los temas de la prevención y de la reclusión a través del empréstito con el BID el Ministerio de Justicia en el programa de promoción de la paz, la inclusión y prevención de la violencia, está llevando a cabo la construcción de 5 centro cívicos terminados, nos queda pendientes Pococí, Desamparados, y tres unidades de atención Integral, una de esas Unidades y uno de esos centros Cívicos serán construidos en este cantón y quiero destacar el significado de esta construcción, lo que implica para una comunidad contar con este tipo de instalaciones, vamos a mostrar un video para mostrarles, hay una ya terminada la de Reforma y la de Pococí es igual que el de Reforma.

Porque tiene un impacto sumamente importante sobre el cantón, en primer lugar en el proceso constructivo, las empresas que van a llevar a cabo esta obra van a generar una serie de empleo de mano de obra de la comunidad y luego porque la comunidad estará dotada de una herramienta de prevención como lo será el Centro Cívico que es una obra de gran magnitud que quizás el nombre no nos dice tanto que es un centro cívico, pero ya los que hemos visto funcionando como el de Aguas Arcas, Guararí el de Garabito, Santa Cruz, el de Cartago que ya está casi terminado, permiten dimensionar la naturaleza de una obra donde habrá espacio para que aquellos jóvenes de los sectores más vulnerables puedan llegar a desarrollar su talento artístico, puedan llegar a recibir atención especializada en muchas áreas, espacios para el deporte, la recreación, para poder recibir danza, ballet porque va a haber funcionarios del Ministerio de Cultura, habrá delegados del Icoder, habrá casa de justicia para promover siempre la solución de los conflictos por la vía pacífica y sobre todo para tener esa incidencia en la juventud desde la óptica de la prevención de la violencia.

Paralelamente estamos construyendo una Unidad de Atención Integral, son 22 edificios, ya hay una terminada en la reforma.

Esta Unidad de Atención Integral para esta zona tendrá una capacidad menor que la de reforma, para 640 porque aquí habrá también unidad médica.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Quiero destacar que la población que va a ser ubicada en cada una de estas Unidades es la población de la zona, porque precisamente una de las claves de los procesos de inserción es el arraigo, nosotros tenemos que colocar a las personas cerca de su familia, por eso es que nos oponíamos a abrir la isla de San Lucas.

Como ustedes pueden ver el espacio más pequeño es el espacio para dormir, porque lo que hay aquí son talleres, aulas, gimnasio, áreas deportivas, hay convenios con INA, con el MEP, para que nuestra población se mantenga ocupada durante todo el día, estudiando o trabajando.

No habrá y esto lo queremos dejar reglamentado, no habrá una sola persona más de su capacidad, que además sería imposible, el diseño impide meter camarotes y colchonetas y tuguriar una infraestructura como esta de Pococí que además es la más cara (24 millones de dólares), no podemos convertir eso en un tugurio y en una cuestión sucio, insalubre, inhumana.

El Ministerio de Justicia ha generado en su estructura una oficina que se llama: “Oficina de inserción social”, que será la encargada de darle seguimiento a la persona que egrese de la Unidad de atención para enlazarlo con la empresa privada y asegurarle el trabajo.

Quiero también darle la noticia que se acaba de publicar un decreto que declara de interés público lo que se produzca en los centros penitenciarios, esto significa que cualquier empresa que quiera poner a funcionar sus instalaciones con nosotros tendrá todas las ventajas de lo que significa ser una institución de interés público, ventajas desde le Orden impositivo, rebajas en los impuestos, adquisición de materiales e implementos sin impuestos y ya tenemos varias conexiones para la Unidad de San Rafael.

Quiero someter la posibilidad de firmar un convenio con la Municipalidad y que a través de ese convenio ya que nuestros privados de libertad trabajan en bacheo de calles, se pueden vender los basureros, se puede dar el aseo de vías y parques.

Es muy importante el acercamiento de la Municipalidad hacia una población que es también parte de la sociedad, el abrir estas oportunidades de empleo, nuestros muchachos pueden trabajar en labores de limpieza, de chapia, de pintura, en labores de construcción, en Pococí hay una fábrica de block que está cerrada pero que la vamos a abrir, también se trabaja con alcantarillas, hay una finca ganadera aquí en Pococí, donde se produce ganado, es decir hay un montón de actividades productivas que nosotros podemos enlazar con la comunidad.

En cuanto al Centro Cívico estamos a punto de dar inicio, sabemos que estamos a punto de dar inicio, sabemos que hay un tema relacionado con la comisión de deportes, para movilizar a nuestra población hacia la actividad deportiva y para darle un enfoque distinto

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

a esta población en un entorno en el cual resulte beneficiado tanto la comunidad como nuestra población, bajo normas de seguridad que jamás pondría en peligro a la población porque estas son experiencias ya realizadas, de hecho en la Sabana toda la arborización de la Sabana la hace población privada de libertad.

En cuanto al Centro Cívico ya estamos a punto de dar inicio, sabemos que hay un tema relacionado con la comisión de Deportes, conversaba ahora con uno de los señores miembros, el Ministerio de Justicia y Paz tiene la mejor disposición de entrar en un proceso de acuerdo de negociación para posibilitar que las personas que se dedican a jugar beisbol no se vean afectadas en su derecho para el juego de este deporte, para eso es necesario tomar algunos acuerdos con la empresa o el Icoder, pero nuestra disposición es llevarlos adelante, por eso es que me acompaña el señor Vice Ministro de Paz don Gustavo y don Roy, funcionarios de la institución con quien podemos hacer contacto para darle respuesta a estas interrogantes.

Otro tema es que hay una deuda significativa del centro penal con la Municipalidad por ciertos servicios, nosotros queremos sugerir la posibilidad de acordar que esa deuda pueda ser pagada de nuestra parte con productos que se hagan en el centro penitenciario con mano de obra, podemos hacerla con blocks, con alcantarillas o con el pago de mano de obra a través de convenio.

Igualmente vamos a desarrollar un centro de acopio en el centro penal para facilitar la recolección de basura, de desecho, en fin, la disposición es que si firmamos el convenio llevar adelante una serie de actividades de beneficio institucional y de beneficio social para el cantón. Me detengo aquí y estoy en la mejor disposición de contestar sus inquietudes.

Participan de la palabra:

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas V.

Saluda, agradecemos la visita de la señora Ministra, en la tarde tuvimos una sesión de trabajo y estuvimos hablando de los temas, y estuvimos viendo como buscar una solución, la posibilidad de tener convenios para mejorar nuestro cantón, así es que tenemos la oportunidad de tener un centro cívico que tiene un costo de más de 5 millones de dólares y eso es una puerta que se cierra a las drogas y se abre a la juventud.

Me parece importante que algunas personas conozcan sobre el centro Cívico y si fuera posible que se diera una presentación sobre el sería muy importante.

Propuesta presentada por el Reg. Johnny Vargas Arrieta.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, yo no voy a desaprovechar esta gran oportunidad, porque ustedes tienen algo y nosotros tenemos algo que a ustedes les sirve. Yo hace días vengo abogando por establecer una nueva cultura de arreglar caminos y entre esos están los adoquines.

Aquí en Guápiles hay una comunidad que no tiene presupuesto y tiene una callecita de 4 metros y ya los ingenieros tienen diseñado un proyecto y a mí me gustaría el día de mañana que esa calle el día de mañana la podamos hacer en adoquines.

Otras calles de Cariari que están muy feas se les pueden ir diseñando la acera, cordón y caño y la calle con adoquines. Entonces yo soy el primer interesado en que podamos firmar ese convenio, comienzan a bajar la deuda ustedes y a la vez ponemos a trabajar los muchachos para que ellos estén ocupados y a la vez ganen un sustento.

PROPUESTA:

Que se autorice a la Señora Alcaldesa confeccionar el Convenio y luego presentarlo ante el Concejo para su aprobación.

Reg. Freddy Hernández M.

Saluda, esa inversión de 24 millones de dólares, pues, bien para los internos pero no tan bien para nosotros, en sí o la inversión a lo interno pues bien porque van a tener para estudiar, para trabajar, van a tener gimnasio y todas las comunidades pero no muy bien para nosotros.

Socialmente el Estado debería resarcir en algún sentido, pues nos traen 24 millones de dólares para invertir en una cárcel en una provincia que es la única del país que tiene dos cárceles, que lo que a mí en lo personal creo es que cada Provincia debería aguantar su propia gente y no trasladar a otros lugares y no como nos pasa a nosotros que se incrementó en un mil por ciento las organizaciones delictivas y la inseguridad en nuestra zona a partir de la instalación de esta cárcel de máxima seguridad.

Al hacerla más grande, por supuesto que va a ser más grande socialmente la afectación, en detrimento de las zonas aledañas de un lugar de esos que el metro probablemente caiga totalmente el valor, nadie va a construir una casa a la par de una cárcel.

Creo que esto es una situación que como Gobierno local deberíamos ponerle más énfasis. Que bien sería que vengan y nos digan de parte del gobierno que van a facilitar que vengan los productores de la zona y que puedan vender sus productos ahí. Pero cuando les instalan un espacio de ese tipo difícilmente vaya a tener valor.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Tenemos años de estar luchando para que se cancele el monto por el cual nosotros tenemos que estar transportando los desechos que ocasiona el lugar y darle tratamiento.

A mí me encantaría más bien que el convenio sea del Ministerio de Justicia con la empresa que tiene el vertedero, ustedes le dicen al Ministro de transporte que nos traiga una vagoneta y que coordinen institucionalmente para que esa vagoneta transporte sus mismos desechos y ustedes paguen su propio tratamiento, ya con eso, no nos paguen pero no nos quiten más. Porque un lugar como este nos deja que no podemos decirle que no le recogemos aunque deba cientos de millones porque el artículo 169 de la Constitución nos obliga a que la administración de los servicios nos toca a nosotros, pero el estado mismo nos ahoga.

El entorno del habitante de este cantón se ha depreciado, porque no nos están construyendo una escuela modelo o un colegio modelo, nos están construyendo una cárcel modelo y usted nos debe entender que eso no es de celebrar ni de ir a cortar una cinta porque para nosotros más bien no recibimos con beneplácito esa situación.

Cierro mi participación y quisiera escuchar la situación con el centro cívico para entrar también en ese tema.

Síndico Juan Luis Gómez.

Saluda, con relación a la presentación que hizo al principio la felicito, me gusta esa política que tiene su Ministerio pero si quiero decirle señora Ministra que este Cantón por Políticas de estado en el pasado y actualmente hemos sido afectados, por ejemplo el Ministerio de Vivienda en un principio comenzó a construir urbanizaciones y a traernos gente del casco metropolitano y ha venido de todo al cantón.

Esto ha venido a ocasionar una alteración enorme en las costumbres de nuestros habitantes.

Una política que este Gobierno Local y otros gobiernos locales tuvimos que dar una pelea grande para que el Ministerio de Vivienda se preocupara por construirles vivienda a los vecinos de nuestro cantón.

En cuanto a la Política que usted expone, realmente va a mejorar el entorno de todas esas personas que están en la cárcel, y eso es bueno porque son personas igual que nosotros y tienen derecho a reintegrarse a la sociedad.

Necesitamos que de parte de su Ministerio haya un enfoque más sensible con la población del cantón de Pococí y de la Provincia de Limón.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Usted como Ministra debe crear una política que considere a los padres, madres que quedan solos en la casa porque su compañero está en la cárcel, una política que apoye a esos niños que quedan solos.

También quiero decirle señora Ministra que aquí tenemos comunidades que no tienen ni plaza de futbol, esto no será culpa suya sino culpa de una política inadecuada que han ejercido las diferentes administraciones Municipales pero en mucho ustedes pueden ayudar.

Ustedes pueden permitir a través de convenios que ustedes nos den una manita por el daño que se recibe por tener una cárcel de esa magnitud. Y quiero de una vez antes de que se toque el tema del centro cívico, quiero decirle que quiero ver en ese cartel de licitación, las clausulas para la construcción de la cancha de beisbol, porque si no viene ahí es muy probable que nos quedemos sin cancha de beisbol.

Queremos seguir creciendo porque aquí en la provincia de Limón es donde se producen los mejores atletas.

Síndico Geison Valverde.

Saluda, me preocupa mucho el tema del Centro Cívico, yo fui parte del proceso de toda la parte consultiva de aquí del cantón, fue algo participativo con la juventud de Pococí.

Cuando ustedes dicen vamos a ver convenios con Icoder y con diferentes instituciones surge una preocupación diferente. Uno se pone a pensar si todavía no hay un plan remedial sobre este proceso en que parte estamos en el proceso de la construcción del centro cívico.

Siento que hay como un retroceso y no sé en qué parte va el proceso del centro cívico porque es algo que hemos estado esperando desde hace bastantes años. Y creo que aparte de la construcción del centro penal estoy de acuerdo en que hay que reducir de alguna forma ese impacto que genera a nivel social en nuestro cantón.

Reg. Supl. Osael Campos.

Saluda, en el caso mío represento al cantón de Pococí como regidor y vivo en el Distrito de Roxana, y como usted comprenderá el centro penal la Leticia tiene 27 años de haberse instalado en nuestro Distrito, tenemos la suerte de tener el centro penal ahí, también tenemos el vertedero en nuestro distrito y nuestros terrenos se van desvalorizando en parte por esas situaciones.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Cuando se inició el Centro Penal las demás personas nos fueron informando sobre el compromiso verbal que existió eran que las condiciones de las comunidades vecinas iban a mejorar, por lo menos en cuanto a la condición vial.

De momento y hasta ahora que están construyendo los módulos es que la compañía Meco ha reparado un poquito lo que es ese sector, es un kilómetro exacto, desde donde está el pavimento final hasta llegar al portón de la entrada del centro.

Lo que quisiera pedirle hoy es que usted tome en cuenta que a ese centro penal los sábados y domingos llegan cerca de mil personas a hacer la visita a los privados de libertad y ninguno de los que estamos aquí quisiéramos vivir una situación de tener un familiar ahí en esas instalaciones.

También tener en consideración que las personas que llegan a ese sector en su automóvil que sea, pues que tengan las condiciones idóneas como las tienen otras cárceles. No se si exista a nivel nacional otros centro penales donde tengan los caminos de acceso como los tenemos nosotros.

Entonces que se tome en consideración que este Concejo ha hecho todo el esfuerzo por reparar las calles que son un montón y que esa partecita que es 1 kilómetro, yo le pido que por favor nos ayude con el asfalto de un kilómetro nada más pero quedan otros sectores en el barrio La Trinidad donde está instalada la cárcel que deberíamos aportar también para mejorar las condiciones de esos caminos. Sería esa mi intervención señora Ministra.

Reg. Supl. Oscar Garro R.

Saluda, nos da gusto tenerla hoy con nosotros, para que no se enfríe la idea de lo que estaba comentando el compañero Osael, yo también quiero agregar con relación a la vivencia que tiene la gente que llega a hacer la visita a ese centro penal, deberían de pensar cómo resolver el parqueo de la multitud de gente que ahí llega, de una serie de actividades económicas que ahí se desarrollan ilegales en todo el acceso a ese centro y de la situación de inseguridad que ahí se da precisamente con la gente que visita.

Quisiera recordarles a todas las personas presentes hoy aquí y personas que nos ven en las casas, que el problema de la violencia en este país es un problema esencial y básico originado en el sistema económico en que nosotros vivimos.

Soy enfático en decir esto, porque es la propia presión económica la que lleva a la gente a estar en estas situaciones. El índice de problemas en este cantón y el índice de Ginni en

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

este cantón hacen un desfase gigante entre los ingresos de pocos y todo el resto de los habitantes que aquí estamos.

Aplaudo que usted nos muestre un convenio que estoy ansioso de llenar de muchas iniciativas de participación de la propia ciudadanía y de los propios personas que están ahí para ver cómo hacemos para que empecemos a darnos cuenta que si no nos apropiamos de los medios de producción, nosotros los del pueblo, los que producimos el trabajo con el sudor de la frente y eso es lo que hace el aumento del capital seamos los beneficiados de nuestro propio quehacer.

Yo quisiera que esta noche tomáramos un poquito de conciencia con relación a la dirección en que estoy enfocando mi intervención porque es precisamente poniendo a la gente a hacer cosas que nosotros podemos hacer que los ingresos de muchos resuelvan sus problemas de sobrevivencia en la parte mínima y de medrar en un poquito más que nos permita hacer que ese índice se junte.

Sra. Ministra María Cecilia Sánchez R.

Para contestarle al señor Síndico, precisamente una de nuestras preocupaciones y por eso hablamos de una propuesta de abordaje integral a la población es la coordinación con la familia y la atención a las familias de las personas privadas de libertad, usted ha señalado un problema que es esencial.

Precisamente la privación de libertad tiene un efecto sumamente negativo sobre la familia de estas personas.

Quiero enlazar eso con la otra participación del señor Síndico en el sentido de que efectivamente al ser el problema del encarcelamiento un problema derivado de la desigualdad social que lamentablemente nos afecta el crecimiento económico pero no hay una adecuada distribución de la riqueza y produce estos escenarios de familias con grandes dificultades, nosotros hemos generado una red de atención donde están involucrados. El IMAS, el Inamu, El Ministerio de Trabajo y el Ministerio de educación y el Pani, para referir a esta red, a todas las familias de privados de libertad que quedan en condicione de necesidad, a través de esta red se le busca incluirlos en los programas sociales y tratamos de atenuar el impacto tan negativo que la privación de libertad tiene sobre las familias.

Yo sé que existe mucha preocupación sobre el valor de los terrenos y la construcción pero quizás es importante que consideremos que no siempre podemos achacar a la construcción de un centro penal el disparador de la criminalidad. Y para muestra, nosotros tenemos alrededor del complejo reforma que es la peor de las cárceles que podamos tener

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

nosotros, el desarrollo urbanístico más próspero de Alajuela que es el desarrollo de Concasa que está construido a todo alrededor de la reforma.

Reg. Supl. Osael Campos B. Propuesta avalada por el regidor Johnny Vargas A.

Para que se tome el acuerdo de que se le dé seguimiento al proyecto del asfalto que mencionaba hace un momento, entonces para que se tome en consideración y se someta a votación.

Nota de secretaría: El señor Presidente somete a votación las propuestas.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del regidor Osael Campos Bolaños del seguimiento al proyecto del asfaltado de un kilómetro de distancia desde donde está el pavimento final hasta llegar al portón de la entrada del centro Penitenciario La Leticia. Dispénsese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del regidor Johnny Vargas Arrieta Que se autorice a la Señora Alcaldesa confeccionar el Convenio con el Ministerio de Justicia y Paz para luego presentarlo ante el Concejo para su aprobación. Dispénsese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 766

Se presenta ante este Concejo el Sr. Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes, dice:

Saluda, varias precisiones sobre lo que se ha discutido hoy y empezando por cómo se llega a la construcción del Centro Cívico y qué es?.

El centro Cívico no es una imposición del gobierno central, sino que fue solicitado por esta municipalidad y por todas las Municipalidades que lo tienen, fue peleado por esta Municipalidad.

Centro Cívico es una política de Estado en materia de prevención de la violencia y cultura de paz. Los Centros Cívicos buscan generar coacción social pero busca sobre todo generarle oportunidades a chicas y chicos de las comunidades. En estos momentos el 45% de las víctimas de homicidio en C.R. son personas entre los 15 y los 24 años, es

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

decir, las personas jóvenes no solo las estamos enterrando sino que también están muriendo.

Si analizamos las personas privadas por tráfico de drogas son personas jóvenes, y por eso es que los Centros Cívicos tienen un énfasis en personas de 0 a 18 años.

El Centro Cívico, nosotros no hemos pagado consultorías a Unisef, más bien estamos en estos momentos desarrollando un programa que se llama Centro Cívico sin paredes donde se le está dando capacitación en danza con una profesora que es socióloga pero además bailarina de danza de la Universidad Nacional, estamos atendiendo entre 30 y 40 chicas y chicos en la casa de la cultura lunes y miércoles, es un proyecto con que iniciamos Centros Cívicos sin que haya iniciado la infraestructura.

El Centro Cívico está para iniciar el próximo lunes la construcción, las razones por las que este Centro Cívico no ha arrancado su construcción obedece a que estamos construyendo 7 Centros Cívicos en el país pero yo tengo que ser claro que el Centro Cívico no ha arrancado antes por problemas internos que tienen que ver con el terreno y con los acuerdos que se han dado entre la Junta de Educación y esta Municipalidad.

El Centro Cívico va a ofrecer actividades artísticas, deportivas, culturales, para la población, estamos hablando de talleres de teatro, de danza, artes plásticas, de atención integral para los niños y jóvenes por parte del Pani y otras instituciones.

Solo el Ministerio de Cultura tiene previsto la colocación de 10 plazas de personas profesionales para Pococí y buscando la gratuidad de los recursos públicos. Todos sabemos lo que cuesta en recursos las clases de natación, canto, música. Pero desgraciadamente en este país esto es un privilegio. Entonces lo que buscamos es la democratización de la cultura, del arte y dejar que esto sean cosa de pocos y sea un derecho de todas y todos los ciudadanos.

Los atrasos que han obedecido a que no se construya todavía obedecen a estos retrasos con la disponibilidad del terreno pero confiamos en que Pococí va a tener uno de los centros (no el más caro) pero si uno de los más grandes de este país, el diseño se ha hecho atendiendo a la situación climatológica, cultural, ambiental del cantón de Pococí y vendrá un proceso de incorporación de las plazas, de equipamiento pero a partir de la orden de inicio que esperamos se dé el lunes, tenemos 6 meses para tener este Centro Cívico construido.

No solo es un Centro Cívico con infraestructura sino que estamos hablando de las plazas de Gobierno Central, de plazas de funcionarios profesional 1 y 2 en adelante y estamos hablando de que los proyectos que están funcionando en Aguas Zarcas, Santa Cruz,

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Garabito y Guararí han tenido un éxito muy importante, no solo en las ofertas nuevas que se dan sino en las posibilidades que tienen de visibilizar todo lo que artísticamente se viene haciendo de las comunidades.

Por supuesto que eso viene a complementar el trabajo que se hace del sistema penitenciario, lo que esperamos es que ojalá puedan incidir positivamente. Nosotros esperaríamos que después de cinco años de operar un Centro Cívico por la Paz, tengamos indicadores muy claros que nos digan que en Pococí hay menos delincuencia, menos jóvenes en situación de delincuencia, que hay más chicos en las escuelas, que además hay un proceso que es un mandato de los pocos que tiene la ley 9025 de crear los centros cívicos.

Participan de la palabra:

Reg. Freddy Hernández M.

Señor Vice Ministro, una pregunta sobre lo que usted dijo: ¿dentro del cartel de licitación viene la adjudicación del nuevo Diamante?

Sr. Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes

Sí, y está no solo en la Adjudicación, sino en los planos constructivos, lista de cantidades, y demás detalles que llevan una obra como esta.

Reg. Freddy Hernández M.

Muy bien que quede en actas la pregunta y la respuesta, por mí satisfecho y celebro la instalación.

Síndico Juan Luis Gómez.

Me doy por satisfecho que usted nos diga que la cancha de beisbol viene en los planos. La cancha que teníamos estaba enmallada y tiene camerinos, pero quisiera saber si además del enmallado y los camerinos viene reconsiderado la gradería?.

Sr. Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes

La información sobre la gradería se la quedo debiendo porque no estoy seguro de que esté pero al final de esta sesión les tengo la respuesta. Lo que si les puedo decir es que el compromiso estampado en la firma del Alcalde anterior fue dar una propiedad para

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

construir este Centro Cívico, y la propiedad que la Municipalidad dio fue precisamente donde está la cancha de beisbol.

A mi sinceramente me preocupa y lamento pues hubiese sido ideal dejar esa cancha como está y no tocarla, sin embargo es con lo que esta Municipalidad decidió desprenderse y ese es el mandado, construir ahí. Pero ya le averiguamos si hay gradería, si no hay, no me comprometo, pero si en mover junto con el empresariado local la posibilidad de hacerlas después, buscando alianzas se puede hacer, nos podríamos mover a buscar alguna cooperación para hacerlo.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Me gustaría hacerle una petición, ayer estuvo aquí el profesor de música del SINEM y me parece que dentro del Convenio solicitarle a su persona ya que es una de las que nos podría ayudar enormemente, es sobre las escuelas de los Sinem.

Que si dentro del Convenio lo que puede llevar un aporte por parte de ustedes sería fortalecer esa área, ya que se habla de que el índice que está siendo más tocado a nivel de niños o jóvenes, son ellos, entonces que si podría haber una negociación a nivel de instituciones, podamos fortalecer al cantón de Pococí esas escuelas, porque realmente lo único que existe es uno y tenemos que fortalecer la música pues es uno de los elementos que conllevan mucha disciplina.

Sra. Ministra María Cecilia Sánchez R.

Con mucho gusto podemos hacer las coordinaciones con el Ministerio de Cultura, porque el SINEM son instancias que pertenecen al Ministerio de Cultura porque a través de los compañeros que van a estar en el Centro Cívico que son funcionarios de Cultura podemos gestionar esa posibilidad.

Sr. Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes

Sobre la Música el Centro Cívico tiene un componente específico de música y que es coordinado por la gente de Sinem y lo que esperaríamos acá es tener el funcionamiento del Sinem que vendría a ampliar el rango de trabajo de Sinem.

No solo Sinem sino también, arte, teatro, danza y estas otras cosas. Para responder directamente sobre el tema de graderías: **No contempla graderías** y tampoco fue parte del compromiso eso quiero ser claro, en ningún momento, incluso para nosotros hacer esa inversión de la cancha si se va a hacer como corresponde, y con el tema de gradería yo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

me comprometo a eso, a ayudar con el tema de empresa y privada y ver si existe la posibilidad de que una vez concluido el centro ayudar con esas graderías.

Sr. Jose Pablo Cordero Pdte. Asociación de Beisbol de Pococí.

Saluda, como ustedes sabrán fui juramentado por la buena ejecución de la práctica de beisbol, porque se preserve esta disciplina en el cantón y porque se administren bien los recursos, ese es mi deber, por lo tanto por eso estoy aquí.

Me satisface que el diamante del beisbol y quiero abogar por que se le llame así, me satisface que esté reglamentado en un documento que debe ser en conjunto. Quiero que me contesten también si la construcción de la cancha de beisbol es en conjunto con la del centro cívico porque esto nos va a traer una piedra en el zapato a la disciplina del beisbol a las eliminatorias para juegos nacionales y por supuesto para el entrenamiento de los muchachos.

Es importante mencionar que el deporte del beisbol le ha dado al cantón muchos éxitos, hemos llevado muchachos a selecciones nacionales, cerca de 11 muchachos han salido del cantón de Pococí fuera del país, han andado por todo Centroamerica y el Caribe representando a la Provincia y el país, y eso es muy satisfactorio.

Yo quisiera preguntar varias cositas, en primer lugar:

1.¿Cuál es el terreno que está adjudicado para la construcción de este Diamante de beisbol?.

Para la Asociación de beisbol, para el comité, para el Municipio es importante que esta cancha de beisbol salga de las instalaciones del polideportivo. Como todos ustedes saben el Polideportivo tiene una administración que es la del Colegio Técnico y otros miembros en conjunto pero esto también ha sido un poco difícil de administrar porque el Colegio Técnico era el antiguo dueño pero no queremos seguir dentro de los campos del Colegio Técnico, queremos que la Administración de este campo de Beisbol sea por parte del Comité de Deportes en conjunto con la Asociación de Beisbol porque para eso fuimos juramentados tanto el comité de deportes para velar por el deporte del cantón y mi persona para velar por la disciplina.

2. Necesitamos y empezamos junto con la construcción del Centro Cívico la otra semana las eliminatorias de beisbol también para juegos nacionales, esto va a acarrear gastos, especialmente porque no tenemos un campo de beisbol para recibir a los diferentes equipos en eliminatorias. Es importante mencionar que la disciplina una vez inscrita se retira porque no tiene donde practicar el beisbol y así lo manifestó el entrenador ayer, si el

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

no tiene donde practicarlo simplemente va a decir “no participo” y el equipo va a ser castigado.

Los gastos de esta eliminatoria es importante saber y que quede aquí en actas quien va a correr con los gastos, porque hay que alquilar un diamante de beisbol.

Empezaremos a buscar cual es el diamante adecuado más cercano que cumpla con las características pero vamos a tener que remunerar eso y debemos saber quién corre con ese gasto.

Otro punto importante son las dimensiones del diamante de beisbol, los materiales especiales que tiene que tener. Nosotros estamos en la mayor disposición de colaborar en el desarrollo del cantón especialmente por la juventud, pero nosotros no podemos dar algo como lo dije ayer que estamos en Guatemala para meternos a Guatepeor. Y si la anterior Administración Municipal decidió que el campo sea utilizado para este centro cívico por lo tanto debe velar también porque le den algo mejor a lo que tenía.

Entonces aquí el señor vice ministro me dice que si va a tener algunas especificaciones técnicas pero me preocupa la construcción del Diamante con sus dimensiones y con sus materiales, la tierra adecuada, los niveles adecuados, estamos en un lugar donde llueve el 70% de la temporada por lo tanto uno de los problemas que tenemos es que el beisbol no se puede practicar en la lluvia y tampoco en campo fangoso por lo tanto necesitamos que el diamante tenga sus drenajes, tenga la tierra que necesita, o sea quiero que se vele porque se construya como debe de ser y me gustaría que quien aprobó esos planos sea una persona con todo el estudio que requiere esta disciplina.

Estoy muy complacido como les dije, señora Ministra aquí venimos a escucharla y que nos escuchen, necesitamos darles algo pero que también nos den algo. Espero que seamos tomados en cuenta, ayer se formó una comisión con miembros del Concejo y de la Asociación de Beisbol y quiero que sea tomada en cuenta para la construcción del campo de beisbol.

Lic. Wilberth Picado Portugués.

Saluda, tenía la inquietud de quien había sido la ocurrencia de construir este Centro Cívico encima del Diamante, y bueno ahora lo decían que fue el señor Alcalde, y lástima porque había terreno a la par, la construcción viene a favorecernos y no nos podemos oponer.

Pero tenemos que estar documentados de que el Diamante se va a construir y no dudo de las palabras del vice ministro pero yo quisiera saber si ya está licitada y adjudicada la construcción del Diamante, cual es la empresa que va a construir el diamante y yo sí creo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

que va a ser a la par del Polideportivo y me parece bien porque ese es nuestro centro cantonal de Deportes.

Cuando hicimos esa obra pensamos en la potencia que teníamos aquí en la zona en la potencia del beisbol, y creo que el ministerio tiene la obligación de construir lo mejor posible para el cantón.

Pero si sería bueno cerciorarse de que ya se cuenta con la adjudicación del diamante y a partir de ahí ya estaría satisfecho y quisiera saber si yo puedo acceder a algún medio electrónico para ver esa adjudicación.

Finalizo felicitando a la señora Ministra por la labor que ha estado realizando desde el Ministerio.

Sr. Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes

Hay algunas preguntas que no me corresponden a mí responder, pero las dimensiones de la cancha son idénticas a las anteriores, el arquitecto que las diseñó se asesoró en cuanto a las medidas técnicas.

Es solo un proyecto, el centro cívico y el diamante de beisbol es una sola obra, salió en una sola licitación y está para dar inicio el lunes.

Lo que yo me comprometo es que a quienes estén interesados puedan ver los planos con ayuda de un ingeniero, tal vez Henry nos puede acompañar por parte de la Municipalidad.

Eso si yo me comprometería a que veamos esos planos y que ustedes estén informados, entonces nos ponemos de acuerdo, el cartel es documentación pública. La información es muy pesada para enviarlo por correo electrónico pero podemos ponernos de acuerdo para reunirnos y ver los planos.

Otro punto que es importante, las obras entran en paralelo, no es lo último en construir el diamante, tal vez hasta sea lo primero que se termine pero tampoco me comprometo a decir eso, la administración del mismo será la que siempre ha tenido.

Reg. Johnny Vargas A.

Creo que ya se ha discutido bastante y escuche del vice ministro que va a ser en una sola obra. Ayer creamos una comisión porque estamos preocupados que en estos momentos se les enreda la cosa con el campeonato que viene. Yo quisiera que le den la palabra al

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

señor Jorge Hodgson. Hay una comisión que podría ser fiscal de que esa construcción se cumpla.

Reg. Ovidio Vives C.

Saluda, con el centro penal no es que está mal pero tampoco lo vemos bien, lo bueno es que mucha de esta gente que está ahí va a tener una mejor calidad de vida en infraestructura, pero me hubiese gustado que esa inversión se hiciese proyectado y desarrollado en este cantón, tenemos varias escuelas que se están cayendo en este cantón y al gobierno creo que no le interesa, tenemos cientos de caminos que los agricultores día con día están tratando de ver como salvan la calidad de sus cultivos y nuestras calles en malas condiciones.

Si hablamos de las casetas policiales unos mamarrachos que tiene nuestra seguridad publica en este cantón. Vean la inversión que viene haciendo el gobierno central en el centro penal de casi trece mil seiscientos millones de colones, me hubiese gustado más que el gobierno se preocupara por asfaltar nuestras calles nacionales, las que llevan a la Pavona, Puerto Lindo donde nos entran miles de turistas todos los días.

Lo otro, felicitar a la señora Ministra y todo su equipo por esta obra del Centro Cívico pero si me llama la atención y que nos hablen nada más, me hubiese gustado ver una exposición del centro cívico y del diamante también, me hubiese gustado ver los documentos aquí, los diseños, copia a cada regidor, pero se nos dice de boca nada más.

Propuesta:

Que el Ministerio nos pueda suministrar una copia del cartel de licitación, una copia de los diseños de las Obras del Centro Cívico y del Diamante también. Queremos una copia para la próxima semana tenerla aquí.

Reg. Osael Campos B. Propuesta:

Aprovecho la oportunidad para mencionarle al Comité de Deportes que está acá y al muchacho representante del Beisbol, ofrecerles que en la comunidad de San Antonio hay un espacio una cancha que antes se utilizaba para futbol y actualmente está desocupada porque es el espacio que se va a utilizar para la construcción del futuro colegio que se va a realizar en ese espacio entonces para que lo tomen en consideración y si fuera necesario ir a hacer una visita esas instalaciones están disponibles y se pueden acondicionar en una posible cancha de beisbol y no tengan que buscar otro lugar que le vaya a generar más costos al comité.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes

Tal vez para responderle al regidor Vives, efectivamente para mi no es de recibo por lo menos ni para el equipo que esto se haga a ciegas, ya hemos venido, hemos tenido amplias reuniones donde nos hemos presentado.

La Municipalidad tiene en su posesión planos, la lista que salió, yo no venía hoy y supongo que usted tiene la convocatoria de la sesión de hoy extraordinaria que no estaba prevista mi intervención, atendí aquí gracias a la invitación de la señora Alcaldesa.

Por supuesto que si hubiésemos venido acá preparados para esta sesión y hubiese sido convocado con ese fin por supuesto que hubiésemos traído la información correspondiente. Pero con mucho gusto tenemos la próxima semana visita por acá y podemos tener una sesión de trabajo no solo para ver lo del Diamante sino para ver en conjunto, para mí es muy importante que ustedes conozcan que vean los diseños, no solo nosotros los tenemos, la Municipalidad también los tiene, fueron quienes aprobaron los permisos de construcción y todo, aquí no es una imposición del Ministerio de Justicia, así que nada más por claridad, no fui convocado por este Concejo para explicar sobre el centro cívico, la exposición de hoy versaba sobre el tema penitenciario y fui invitado a acompañarlos por si había alguna duda sobre el centro Cívico.

Reg. Reinaldo Benavides.

No iba a intervenir pero creí necesario, entonces meramente para avalar la propuesta del regidor Vives. Que este Concejo le solicite al Ministerio de Justicia copia del cartel y la adjudicación para contemplar que verdaderamente está contemplado lo que aquí se ha dicho.

Sr. Jorge Hodgson Quinn presidente del Comité Cantonal de Deportes.

Saluda, ya mi participación veo que quedó de lado ya que el señor Ovidio dijo lo que yo quería respecto a la participación del Comité de Deportes el día de hoy, veníamos con la idea de ver el proyecto básicamente del centro Cívico para ver el tema del beisbol que es el que a nosotros en este momento nos está ocupando puesto que nosotros siempre hemos tenido en desarrollo el tema del beisbol en el cantón máxime por todo lo que eso representa para nosotros como Comité Cantonal de Deportes.

En buena hora que nos acompaña el Pdte. Asociación de Beisbol de Pococí, eso me llena de mucha alegría porque denota que el tema del beisbol no es única y exclusivamente del Comité Cantonal de Deportes, eso denota que tenemos la cultura del beisbol acá y tan es

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

así que tenemos una Asociación debidamente constituida y hasta financiada de cierta manera por el Comité Cantonal de Deportes.

Como lo decía el regidor Vargas, nosotros como Comité Cantonal de Deportes ya iniciamos la eliminatoria, eso significa que si el lunes van a empezar a trabajar en el diamante de beisbol eso automáticamente a nosotros nos quita nuestra sede para la eliminatoria, al nosotros perder la sede para la eliminatoria eso significa que vamos a tener que incurrir en gastos en trasladarnos hacia otra sede que no es simple y sencillamente el diamante con las condiciones para jugar el deporte, es un diamante con condiciones para atender gente que nos va a visitar de los otros equipos obviamente, estamos hablando de agua, de camerinos, de un cierre perimetral y demás cosas que conlleva la práctica del deporte.

Entonces, significa que el Comité cantonal de Deportes deberá incurrir en más gastos al buscar una sede adecuada para poder desarrollar la eliminatoria del beisbol.

Entonces nosotros como comité lo que estamos solicitando es que nos den una alternativa. La alternativa lógica pareciera ser buscar una sede que en estos momentos no puede ser el Big Boy porque el Big Boy está clausurado por un tema de salud, tendría que ser una cancha fuera de la jurisdicción de Pococí que le agradecemos al regidor Osael en cuanto a la propuesta pero como le dije anteriormente no puede ser simple y sencillamente una cancha que no cumpla con las condiciones.

Entonces para que ustedes tomen en consideración de que eso si nos ocasiona a nosotros grandes contratiempos a la hora de desarrollar la eliminatoria y las practicas del beisbol.

Nosotros como comité y como medida alternativa estábamos pensando en implementar en una cancha de futbol, improvisar una cancha de beisbol, eso para entrenamientos, pero ya definitivamente para la eliminatoria definitivamente tenemos que buscar una sede que cuente con las condiciones.

Entonces queremos recurrir a ustedes para que nos colaboren en eso y que lo tengan presente para el tema de los recursos, porque eso nos va a costar estar trasladando constantemente a nuestro equipo fuera del cantón de Pococí.

Después, que no se entienda de que nosotros como Comité estamos en contra del Centro Cívico, para nada, en buena hora que tenemos la posibilidad de contar con un centro de este tipo, pero si tenemos ese inconveniente.

Lo otro es que nosotros como Comité Cantonal de Deportes y lo tengo que decir, adolecemos un poco la información en cuanto a esto que se está haciendo entonces nos

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

gustaría ser partícipes en cualquier información que vayan a dar respecto a especificaciones técnicas y ser tomados en cuenta de hecho nosotros podríamos ser el centro medular en donde esto se vea. Tenemos las oficinas ahí y podríamos colaborar en cuanto a especificaciones y demás de lo que tiene que ver con el campo de beisbol como tal.

Reg. Freddy Hernández M.

El tema del traslado, encarecimiento, entrenamientos y demás, tenemos claro que el proyecto va en beneficio y habrá un tiempo que desde luego no se podrá hacer la práctica del deporte en las instalaciones del Polideportivo pero entonces ya nos compete a nosotros y ojalá que sea en la comisión de Asuntos de Hacendarios, para darles el aporte que ustedes nos traigan, que efectivamente en cuanto se encareció y si hay que darle un aporte extraordinario. No vamos a dejarlos a la intemperie el tema es ver todo el contexto de juegos nacionales y ahí nosotros no escatimaríamos. Tendremos que darles contenido presupuestario un aporte extraordinario para que ellos sigan con la práctica sana del deporte.

Tengan tranquilidad que nosotros vamos a sumir el roll nuestro y la responsabilidad nuestra. Pero efectivamente el proyecto va en beneficio y eso es lo que yo aplaudo.

Nota de secretaría: El señor Presidente somete a votación las propuestas.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del regidor Ovidio Vives Castro, Que el Ministerio pueda suministrar una copia del cartel de licitación de la construcción, una copia de los diseños de las Obras del Centro Cívico y del Diamante también. Queremos una copia para la próxima semana tenerla aquí. Dispéñese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 767**Propuesta presentada por la Reg. Ginnette Sequeira Granados.**

Como ya está creada una comisión y veo que hay inquietud y precisa de algunos por conocer lo de los planos, quería proponerles y al señor Vice Ministro que le escuche que está muy anuente para hacer de conocimiento todos esos planos, y en conjunto con el Compañero Jorge Hodgson que acaba de manifestar la disponibilidad del espacio para que entonces el día martes entrante podamos reunirnos a la 1:00 pm y la comisión que el día lunes se puede comunicar, para que el día martes a la 1:00 de la tarde nos podamos reunir en el espacio que expresa el compañero del comité de deportes y así de una vez hacer el análisis y todo. Y queda de una vez la invitación para el presidente y todos los

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

interesados para hacer de conocimiento con respecto a los planos. Esa es mi propuesta señor presidente para que la someta a votación.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta de la Regidora Ginnette Sequeira, Queda convocada la comisión Municipal de Beisbol, el Comité Cantonal de Deportes y el Ing. Henry Madrigal para el martes a la 1:00 pm en el Comité Cantonal de Deportes a reunión con el señor Vice Ministro de Justicia Víctor Barrantes y el señor Gustavo. Dispéñese del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-MAGALLY VENEGAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL a.i.

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,
ARCH